

## II Concurso de Monólogos

### XVIII Escuela de Juventud de CCOO de Castilla y León

La Responsabilidad del Espacio Joven de Comisiones Obreras de Castilla y León, convoca el **II Concurso de monólogos**, enmarcado en la XVIII **Escuela Regional de Juventud**, con la finalidad de contribuir a la sensibilización de los y las jóvenes y acercarlos su problemática laboral en el presente y en el futuro, utilizando como herramienta el humor.

#### **BASES DEL CERTAMEN**

1. Podrán participar todas aquellas personas interesadas, que no sean profesionales del mundo artístico. No obstante, se aceptará la participación de personas que de manera ocasional o eventual hayan aparecido en algún concurso o espacio público.
2. No se admitirán obras premiadas en otros concursos.
3. El monólogo debe ser original, ya sea escrito por el concursante o por cualquier otra persona que lo haya cedido para su interpretación, y libre de derechos de autor.
4. El tema será libre pero se valorará positivamente que se incluyan temáticas sobre jóvenes y empleo, políticas de juventud, vivienda, emancipación, estabilidad y la calidad del empleo...y el texto, en castellano. El tiempo de actuación no podrá ser inferior a 15 minutos, ni superior a 20 minutos.
5. Los monólogos se presentarán en sobre cerrado con la leyenda “**Monólogos XVIII Escuela Regional de Juventud CyL**”: Para el concurso de monólogos” conteniendo:

El texto que se va a presentar, con título.

Un folio, en el que se incluya:

- Nombre y apellidos del concursante.
- Título de la obra.
- Breve curriculum vitae del autor.
- Fotografía tamaño carné del autor.
- Fotocopia DNI.
- Dirección postal, teléfono, correo electrónico.
- En caso de que se disponga de la actuación grabada en DVD, el concursante podrá adjuntarla.

6. Los ejemplares deberán presentarse antes del 20 de Septiembre en la siguiente dirección:

**Responsabilidad Espacio Joven CCOO CyL.**

**Plaza Madrid 4, 7ª Planta, Valladolid.**

**[pejcyL@cleon.ccoo.es](mailto:pejcyL@cleon.ccoo.es)**

7. Final directa en una sola Gala, que se llevará a cabo el 1 de octubre de 2021 (Aranda de Duero), con un mínimo de 3 participantes y un máximo de 6.

CCOO se reserva el derecho de desestimar los monólogos que por su tema, su lenguaje, o su mensaje no se ajuste a lo dicho en estas bases. Estos ejemplares serán destruidos en el plazo de un mes si no son reclamados por sus remitentes.

8. Desde la Responsabilidad del Espacio Joven de CCOO de CyL se seleccionarán como máximo seis monólogos de entre los participantes. A los seleccionados se les comunicará por teléfono y por correo electrónico la fecha y orden de participación en el concurso. El orden de participación se realizará estrictamente en base al orden de recepción de las obras.

El jurado estará formado por dos miembros del Espacio Joven de CCOO y por miembro del público asistente.

El jurado, tendrá en cuenta:

- La relación del monólogo con el tema elegido, por lo que se valorarán las soluciones creativas, las interpelaciones a la clase política, la crítica al sistema etc. respetando en cualquier caso la verdad y la dignidad de las personas, los países y los diversos colectivos.
- La interpretación del monólogo, su amenidad y su estructura.

9. El premio al mejor monólogo será 300€. Para todos los participantes se entregará además un trofeo.

10. El hecho de participar en este Concurso implica la total aceptación de las bases. La organización se reserva el derecho a modificar alguna de las fechas, si esto repercute en el buen funcionamiento del Concurso, estando obligada a comunicarlo debidamente en tiempo y forma.

11. Los participantes del certamen autorizan a la organización a la grabación por cualquier soporte audiovisual de su actuación, así como a la utilización de estas imágenes y de los monólogos presentados para su difusión.